

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 1	

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL Y FAMILIA - MANIZALES

ACUSE DE RECIBIDO

FECHA: Martes 10 de Noviembre del 2020

HORA: 14:02:34

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo(s) suscrito(s) a nombre de; Hainober Tamayo Hoyos, con el radicado; 202000370, correo electrónico registrado; htamayo.ge@gobernaciondecaldas.gov.co, dirigido(s) al JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-20201110140234-21614

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'
Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas
csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co
8879620 ext. 11600



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

J.G.T.H. 793

Manizales, 10 de Noviembre de 2020

SEÑORA:

SANDRA LUCIA PALACIOS

Secretaria

Juzgado Primero Civil Municipal

Manizales

Asunto: Confirmar tramite Oficio No. 17-001-40-03-001-2020-00370-00 de 22 de octubre de 2020.

Cordial saludo,

Atendiendo a lo solicitado en el oficio Radicado No. 1387 de 22 de octubre de 2020, me permito informarle que la Señora **MARIA EDILMA RIOS** C.C. 25.211.453, es funcionaria de esta Entidad.

Además se informa que se le realizara el descuento respectivo de la quinta parte de lo que exceda el salario mínimo legal vigente, a partir del mes de Noviembre de 2020.

Cordial saludo,

FLOR NELCY GIRALDO MEJIA

Jefe de Gestión del Talento Humano

Reviso: Flor Nelcy Giraldo.

Proyectó: Hainober Tamayo Hoyos